



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 ABR 2021

RES. H. Nº 0259/21

EXPTE. Nº 5382/19. -

VISTO:

Las solicitudes elevada por Profesoras, en el cual solicitan adscripciones docente en asignaturas, de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Lic. María Cristina Gijón; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1100-17, y cuenta con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en las asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Lic. María Cristina Gijón.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURAS	PERIODO	NOTA
MARCELA NOEMI GORDILLO	ORIENTACION EDUCACIONAL VOCACIONAL	17-4-19 al 31-7-19	10 Sobresaliente
MARÍA MICAELA SOSA	ORIENTACION EDUCACIONAL VOCACIONAL	08-4-19 al 31-7-19	10 Sobresaliente
MARISA GABRIELA GUZMÁN	ORIENTACION EDUCACIONAL VOCACIONAL	10-4-19 al 31-7-19	10 Sobresaliente
MARÍA MICAELA SOSA	PEDAGOGÍA LABORAL	15-8-19 al 31-12-19	10 Sobresaliente

RTÍCULO 3º.- COMUNICAR a las interesadas, Docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.

DD-21

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa